

## **PRÓLOGO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Durante el LVII Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se realizó en la sede del Tribunal, en San José de Costa Rica, en la noche del 28 de noviembre de 2002, una memorable sesión en su sala de audiencias, durante la cual se procedió a la entrega a la Corte del retrato del jusinternacionalista salvadoreño Dr. José Gustavo Guerrero.

La ceremonia contó con la presencia de ilustres representantes del mundo del Derecho Internacional, además de entidades de derechos humanos. En la ocasión, los dos discursos pronunciados buscaron rescatar fragmentos de nuestra memoria jurídica, y resaltar la perenne actualidad de la doctrina más lúcida del Derecho Internacional florecida en América Latina.

Dada la importancia de la materia tratada, la Corte en pleno, durante el mismo Periodo de Sesiones, deliberó por la pronta publicación de las actas de aquella ceremonia, inolvidable para todos los asistentes. De ahí la presente publicación, *Doctrina Latinoamericana del Derecho Internacional*, mediante la cual se busca transmitir a las nuevas generaciones de estudiosos el mensaje del bello pensamiento de los verdaderos jusinternacionalistas de nuestra región, de las generaciones que nos precedieron.

La publicación de este tomo, dando cumplimiento a la decisión de la Corte, conteniendo los textos de los dos referidos discursos (además de la reproducción del retrato del Dr. J.

Gustavo Guerrero), se da en un momento oportuno. En efecto, en este turbulento inicio del siglo XXI, tórnase necesario, más que nunca, reafirmar la determinación de seguir luchando por la prevalencia de los derechos humanos, así como reiterar las expresiones de la fe en el necesario primado del Derecho sobre el uso indiscriminado de la fuerza.

15 de enero de 2003.

Antônio Augusto CANÇADO TRINDADE  
Presidente